

No somos sordos Escuchamos los gritos de la Tierra

Lluvias torrenciales, sequías, temperaturas extremas: los eventos climáticos y el peor incendio de la historia que sufrimos durante éste verano en nuestro país, son cada vez más caóticos, letales,... y costosos!

Imposible negar las causas: acaparar tierras y sobreexplotar los bienes naturales y públicos, para hacer negocios. Ya entendimos. Todos lo **escuchamos**.

Lo que no encontramos todavía, es la manera de **responder** a los gritos de la Tierra. De responder colectivamente, o sea políticamente.

Declaraciones de Estado de emergencia, pedidos de fondos extra para hacer frente a los daños, socorros internacionales, donaciones y solidaridades.... Para salir de la emergencia. Y cuánto más? Estar preparados y mejor provistos para la próxima. Y cuánto más?

Lo que no logramos son medidas que lleven a otras alternativas de uso de la tierra, del agua, de la energía.

Respondemos en el idioma productivista

* Se puso en marcha la Central Nuclear Atucha II y comienzan las obras de Atucha III para aportar al Sistema Interconectado Nacional un porcentaje que no llegará al 10% del total de MW. (A cuatro años de la tragedia nuclear de Fukushima que costó miles de muertes, millones de afectados y millones de dólares a Japón, que sigue con sus 48 reactores inactivos).

* Se convalidaron los acuerdos con China, (económicos, comerciales y de inversiones en energía, minería, infraestructura ferroviaria y de comunicaciones), que incluyen obras de gran envergadura en ecosistemas vulnerables y que ya están en construcción desde dos años antes: las dos represas sobre el Río Santa Cruz y la Estación Aeroespacial en Neuquén, ésta cediendo 200 Has. a China, con inmunidades para su personal civil y militar (en áreas de cobre, uranio, gas no convencional) mediante adjudicación directa y con pérdida de soberanía.

* El sector de los hidrocarburos tiene un mercado oligopólico, dolarizado y concentrado, que recela de la intervención estatal y busca por sobre todo la rentabilidad. Allí desde 2012, opera YPF, de propiedad mayoritaria estatal, y está entre las empresas principales.

La empresa YPF aumentó su Patrimonio y encabezó en 2014 el cuadro de Ventas y Ganancias de las mayores empresas del país. Hasta hoy, YPF no dio muestra de que la renta creciente se puede volcar a la diversificación de los modos de generar energía, tampoco en reducir los precios de los combustibles en los surtidores, pero sí en continuar con el mismo modelo de **consumo energético**. En tanto, la principal refinería del país hace temblar y contamina con emanaciones las ciudades de Berisso, Ensenada y La Plata; y en los yacimientos siguen los derrames, la contaminación y consumo del agua potable.

Las mega obras de infraestructura de Represas y acueductos, la incorporación nuclear, la explotación de los no convencionales, y la infraestructura de transportes, sólo importan para continuar en un proceso productivo de extracción de bienes primarios, de recursos naturales! Porotos y aceite de soja, petróleo crudo, mineral, forestal, negocios inmobiliarios para elites y turismo. Tenemos relaciones comerciales muy asimétricas, ya sea con el primer mundo, sea con los BRICS (Brasil, Rusia, India China, Sudáfrica), o sólo con China o Rusia. En tanto el proceso de integración regional del MERCOSUR queda en espera.

Algunos datos del idioma productivista

La nueva Ley de Hidrocarburos (27.007 de 2014, modificatoria de la 17.319) tiene indicios:

- Baja la percepción impositiva
- Continúa con la figura de Concesiones, para explotación y transporte, pero con plazos a 35 años, prorrogables por 10 más. (Subdividiendo con áreas nuevas no convencionales, puede continuar hasta...el agotamiento de los pozos).
- Faculta a disminuir las regalías hasta el 5% (Recordar que las Declaraciones mensuales las hace el propio concesionario)
- Para promover inversiones, baja el límite de inversiones exigidas y permite disponer libremente del 20% de las divisas a partir del 3º año de iniciado el proyecto.
- Limita las empresas provinciales, al impedir nuevas áreas asociadas con entidades públicas.

Además, todos los consumidores y contribuyentes fortalecimos YPF: en base a las Leyes de Presupuesto Nacional de 2013, 2014 y 2015, las empresas refinadoras pueden importar combustibles líquidos sin impuestos, si resultan inferiores a los precios de refinación local. En 2014 baja el precio del crudo internacional y aumenta el combustible en Argentina, resultó beneficiada YPF... y las otras empresas por igual.

- A partir de 2013 se fueron bajando las alícuotas de las retenciones a la exportación, y el precio de referencia para pagarlas. (Res 1077/14 de M Economía)
- El D2579/14 reduce los impuestos a las naftas y gasoil y reduce la tasa hídrica. El Estado Nacional percibe mucho menos.¹

Estos son algunos de los datos que creemos necesario conocer, vigentes detrás de las tragedias ambientales urgentes y en simultáneo, mientras nos preguntamos por qué la ciencia y el conocimiento no nos sirven para resolver y anticipar los problemas -o se oculta a quienes investigan los problemas- y cuánto falta para que la democratización de la Comunicación abarque también y ponga nombre a los problemas y sus causalidades.

El contexto internacional de baja de precios del petróleo, donde Arabia Saudita -dentro de la OPEP-, y EEUU -que aumentó su producción en base a los no convencionales entre 2008/14- está generando tensiones internacionales, ahogos financieros y conflictividad política al extremo de las actuales amenazas de EEUU a Venezuela.

La realidad ambiental de nuestro país, donde no podemos "volver a la normalidad" el día después, y está regado de peligros inminentes por accidente o acumulación, nos obliga a incluir a la naturaleza en cada decisión, es impensable creer en una redistribución de la renta en beneficios sociales a partir de emprendimientos extractivos, ni globales ni nacionales.

¹ Agradecemos aportes al Lic. Gustavo Lahoud

Este Boletín de difusión lo edita la Fundación ECOSUR

Si desea contactarnos, puede hacerlo al CE: ecosur@fundacionecosur.org.ar

Si desea revisar las Hojas Abiertas anteriores, puede ingresar a:
<http://www.fundacionecosur.org.ar>